



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Acervo y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 23 DE JULIO DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR MARTHA ROSALBA VIVAS GONZÁLEZ EN CALIDAD DE JUEZ OCTAVA DE FAMILIA DE BUCARAMANGA, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESA CIUDAD, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO LA VINCULACIÓN DEL JUZGADO NOVENO DE FAMILIA, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN -SEGUNDA DEL GRUPO UCP-, LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER Y LA CITACIÓN DE LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE PARTICIÓN ADICIONAL 2023-00226. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-03249-00//STC-11218-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE JULIO DE 2025  
A 28 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E